

Vocales:

Don José Manuel Castells Arteche, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don Julio Bazán Pinedo, como representante de la Dirección General de Administración Local.

Don Abdón Santaolalla de las Heras, en representación de la Abogacía del Estado en la provincia.

Don Enrique Andía Moreno, Secretario en funciones de la Corporación.

Secretario: Un funcionario Técnico de Administración General.

Las pruebas de examen se celebrarán el próximo 18 de diciembre, a las diez horas de la mañana, en la Casa Consistorial.

Irún, 17 de noviembre de 1979.—El Alcalde.—15.729-E.

28205

RESOLUCION del Ayuntamiento de Majadahonda por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer seis plazas de Guardia de la Policía Municipal.

Cumplidos los trámites reglamentarios y publicada que ha sido la lista de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas, mediante oposición libre, para la provisión en propiedad de seis plazas de Guardias de la Policía Municipal, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, a continuación se expresa la designación de los miembros del Tribunal que ha de juzgar las pruebas a que han de someterse los aspirantes:

Presidente: Don José María Rodríguez Colorado, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Doña Rosa María Pedreira Calleja, en representación de la Jefatura Provincial de Tráfico (suplente don Ignacio Martínez Sánchez).

Doña Pilar Díez Garzón, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Juan B. Pesquero Granullaque, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Antonio Martín Sánchez, Secretario de este Ayuntamiento.

Secretario: El de esta Corporación o funcionario administrativo en quien delegue.

Lo que hace público a efectos de reclamaciones durante el plazo de quince días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Majadahonda, 7 de noviembre de 1979.—El Alcalde.—15.189-E.

28206

RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo referente a la oposición para provisión de una plaza de Técnico Auxiliar de Obras y Servicios Municipales del grupo de Administración Especial, Técnicos Auxiliares.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 251, de 1 de noviembre de 1979, aparece publicada la convocatoria de oposición para provisión de una plaza de Técnico Auxiliar de Obras y Servicios Municipales del grupo de Administración Especial, Técnicos Auxiliares, entre quienes estén en posesión de titulación profesional de segundo grado.

La plaza de referencia tiene asignado el sueldo correspondiente al nivel 6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

La oposición constará de dos ejercicios eliminatorios: Uno oral, que se desarrollará con arreglo al programa anejo a la convocatoria, y otro práctico, consistente en la resolución de un supuesto práctico planteado por el Tribunal, relacionado con las partes segunda y tercera del programa anejo a la convocatoria; y comenzarán una vez transcurridos dos meses desde la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes para tomar parte en la oposición, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen las condiciones exigidas en la base segunda, se dirigirán a la Alcaldía del Ayuntamiento de Oviedo, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». En las mismas, los aspirantes expresarán además que se comprometen a prestar el juramento establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril; asimismo, las instancias irán acompañadas del justificante de haber satisfecho los derechos de examen por importe de 800 pesetas.

Oviedo, 5 de noviembre de 1979.—El Alcalde.—15.206-E.

28207

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia referente a la oposición libre para proveer plazas de Profesores de la Orquesta Municipal.

El «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 24 de octubre del presente año publica la convocatoria íntegra para proveer, por oposición libre, 14 plazas de Profesor de la Orquesta Municipal (seis de Violín, dos de Viola, una de Contrabajo, una de Oboe, una de Flauta, una de Clarinete, una de Percusión y una de Trombón de Varas).

Estas plazas están encuadradas en el grupo III, Administración Especial; subgrupo Técnicos, epígrafe 21, y dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que establece la legislación vigente.

El plazo para solicitar tomar parte en la oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y los aspirantes deberán hallarse en posesión del correspondiente título de Profesor, expedido por Conservatorio Oficial de Música. Las instancias, dirigidas al excelentísimo señor Alcalde Presidente de la Corporación, se presentarán en el Registro General de Entrada, acompañadas del resguardo acreditativo de haber satisfecho en la Caja Municipal la cantidad de 1.000 pesetas en dinero efectivo, en concepto de formación de expediente y derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 12 de noviembre de 1979.—El Secretario general.—15.270-E.

28208

RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a los concursos-oposición para proveer plazas de Profesores del Conservatorio Superior de Música.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.ª de las que regulan los concursos-oposición convocados por esta excelentísima Corporación para la provisión de las plazas de Profesores del Conservatorio Superior de Música, no estatal, de Santa Cruz de Tenerife, que se indican a continuación, se publica la relación de admitidos y excluidos a las mismas provisionalmente:

UNA PLAZA DE PROFESOR DE MUSICA DE CAMARA

Admitidos

Doña Ascensión Manzano Martín.

Excluidos

Doña Rocio Samper Infante. Solicitud incompleta. No acompaña carta de pago ni titulación.

Doña Divina Valios Buñuel. Solicitud incompleta. No acompaña carta de pago ni titulación.

UNA PLAZA DE PROFESOR DE PIANO (GRADO SUPERIOR Y MEDIO)

Admitidos

Don Joaquín Montoya Goy.
Doña Concepción Hernández Peraza.
Doña María Isabel Pérez Camino.
Doña Emilia Tallo Giraldez.
Doña María del Canto Salgado Calvo.
Doña María A. Jiménez Alvira.

Excluidos

Doña María Laura Nieto Fernández. Solicitud incompleta. No acompaña carta de pago ni titulación.

Doña María Cecilia de Gregorio Ferrero. Solicitud incompleta. No acompaña carta de pago ni titulación.

Doña María del Carmen Costa Vela. No acompaña titulación.
Doña Carmen Cristina de Armas Marrero. No acompaña titulación.

Doña Divina Valios Buñuel. Solicitud incompleta. No acompaña carta de pago ni titulación.

Doña Adela Percho Martínez. Solicitud incompleta. No acompaña carta de pago ni titulación.

UNA PLAZA DE PROFESOR DE ARMONIA Y COMPOSICION

Admitidos

Don Evencio Pérez Fariña.
Don Francisco García Nieto.
Don Nemesio García Carril.
Don Miguel Ángel Daroca Rodríguez.
Don Antonio Pérez Olea.

Excluidos

Don Adolfo Gutiérrez Viejo. Solicitud incompleta. No acompaña carta de pago ni titulación.